

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA  
FALLO ECONÓMICO DE LA  
INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA  
No. INV-SSNL-0005/2015

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO QUIRÚRGICO Y BIOMÉDICO PARA  
EL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL”

En la ciudad de Monterrey Nuevo León, siendo las *10:30 horas* del día *27 de Agosto del 2015* se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros ote., No. 520, primer piso, Centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del Acto del Fallo Económico del concurso de **INVITACIÓN NACIONAL RESTRINGIDA No. INV-SSNL-005-2015** referente al “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO QUIRÚRGICO Y BIOMÉDICO PARA EL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL**”, de conformidad con el artículo 44 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del Estado de Nuevo Leon, estando presentes los miembros del Comité de Adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

En uso de la palabra declaró abierto el presente evento el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, Director Administrativo y representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, quién fue asistido por los **Miembros del Comité de Adquisiciones con Voz y Voto:** El Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, *Lic. César Noé Rodríguez García*; Representante de la Dirección Jurídica, *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, **con Voz:** La representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal, *M.A.E. Maria Elena Avilez Pineda C.P. Jorge Arturo Cardona Gaytan*, Representante del Hospital Regional Materno Infantil, **Invitados Permanentes:** El Subdirector de Recursos Materiales, *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*; El Jefe del Departamento de Adquisiciones, *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, El Coordinador de Licitaciones, El C.P. *Gerardo Heberto Cervantes Padilla* y La Representante de la Dirección de la Contraloría Interna, *Lic. Sonia Marcela Robles Terreros*; todos de este Organismo.

Posterior a esto se procedió con la lista de asistencia de proveedores, estando presente el C. Jose Juan German Cervantes López representante de TONAHUAC GLOBAL TRADING S.A. DE C.V. y C.Irving Vázquez Arizaga representante de ALPACAR DIVISION INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

A continuación se procede a dar a conocer el *Fallo Económico* de conformidad con lo establecido en el *Artículo 40* de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, propuesta técnica y analizando contra los precios de referencia y el historial de estos.

Tomando en cuenta el presupuesto autorizado para este concurso y en base al previo análisis del Comité de Adquisiciones, resulta el siguiente fallo económico:

A la compañía: CAS VIC S.A. DE C.V. se le asigna:

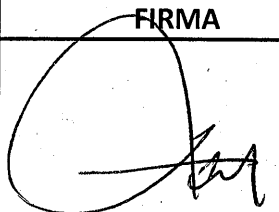
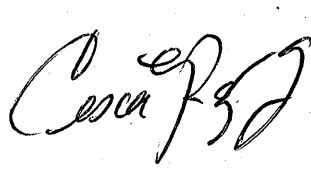
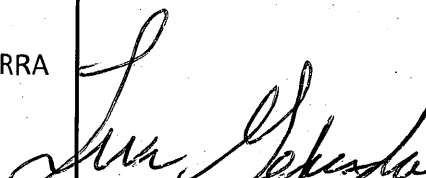
Partida	Descripción	Cant.	Precio Unitario	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO A EQUIPOS DE QUIRÓFANO Y BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL	1	1,345,350.00	1,345,350.00	215,256.00	1,560,606.00
<b>TOTAL</b>						<b>\$1,560,606.00</b>

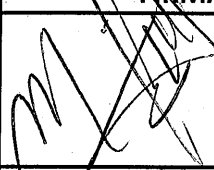

El presente fallo se emite por el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, de conformidad con las facultades previstas en el *Artículo 19, fracciones I, XIV y XXI*, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente invitación por el Representante del Hospital Regional Materno Infantil, C.P. Jorge Arturo Cardona Gaytan.

Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el *03 de Septiembre del 2015*, y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

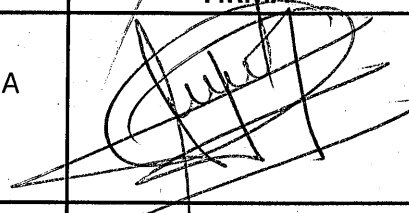

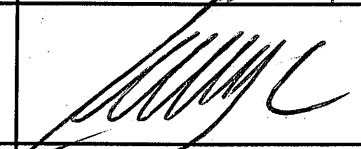

De esta manera se da por concluida el *Acta de Fallo Económico* de la presente invitación.


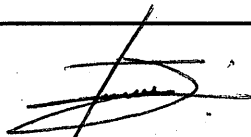
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento a las *11:00 horas*, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. MARIO ALBERTO LIMÓN RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL	M.A.E. MARIA ELENA AVILEZ PINEDA	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL (Área usuaria)	C.P. JORGE ARTURO CARDONA GAYTAN	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ANGEL MARTÍNEZ IBARRA	
COORDINADOR DE LICITACIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	

PROVEEDORES		
	NOMBRE	FIRMA
TONAHUAC GLOBAL TRADING, S.A. DE C.V.	C. JOSE JUAN GERMAN CERVANTES LÓPEZ	
ALPACAR DIVISION INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	C. IRVING VAZQUEZ ARIZAGA	

ÚLTIMA HOJA DE FIRMAS DEL ACTO DEL FALLO ECONÓMICO DE LA INVITACION NACIONAL RESTRINGIDA  
No. INV-SSNL-005/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO QUIRÚRGICO Y BIOMÉDICO PARA EL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL"

